



PRUEBA DE JUICIO SIMULADO

La prueba de Juicio Simulado será realizada de acuerdo a los siguientes criterios:

- Cada grupo estará conformado por cuatro (4) integrantes, quienes desempeñarán los roles de Representación del Estado (2) y Representación de las Víctimas (2). El juicio simulado estará enfocado al modelo de las sesiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- Una vez realizada la inscripción, se entregará simultáneamente a todos los grupos un caso enmarcado en el área de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, siendo responsabilidad de estos, desarrollar los roles citados, aplicando las normas y jurisprudencia vigentes.
- Al momento de desempeñar la prueba se realizará el sorteo de los grupos y roles que competirán. En cada ronda se enfrentarán grupos de diferentes instituciones, desarrollando los roles respectivos.
- Contarán con un tiempo de veinte (20) minutos para desarrollar y exponer la solución del caso.
- El jurado determinará de entre todas las simulaciones cuál fue el grupo que mejor realizó los roles del juicio.